

Consejo de Ministros

Defensa invertirá 24.500 millones para renovar la flota aérea

Madrid

El Ministerio de Defensa invertirá cerca de 24.500 millones de pesetas en la modernización de sus aviones «Mirage F-1», de combate, y «Hércules T-10», de transporte, y en la compra de medio millar de camiones para el Ejército de Tierra. El Consejo de Ministros de ayer dio el visto bueno a los tres contratos.

La modificación de los aviones «Mirage F-1» costará 17.875 millones de pesetas, que deberán ser financiados entre 1995 y 1999. El objetivo consiste en prolongar la vida operativa de cincuenta y cinco aviones de este modelo hasta el año 2010, para compensar la disminución de la flota de aviones de combate -por la baja de los «Mirage F-III» y «F-5A» y pérdidas por accidente- y el retraso en la entrada en servicio del «EF-2000».

Las modificaciones previstas consistirán en mejorar su capacidad operativa en cuanto a navegación, ataque y autodefensa, comunicaciones e identificación y adaptarlos a los de la OTAN.

La modernización de los aviones de transporte «Hércules T-10», por un importe de 6.688 millones de pesetas entre 1995 y 1999, busca prolongar al menos hasta el 2005 la vida operativa de los doce de que dispone el Ejército del Aire y eliminar las diferencias existentes entre sí, dada su pertenencia a diferentes series de fabricación como consecuencia de su adquisición en distintas épocas.

Las reformas consistirán en homogeneizar y modernizar los equipos aéreos, comunicaciones, identificación, navegación y autodefensa, así como en reducir la carga de trabajo de mantenimiento.

El tercer acuerdo aprobado por el Consejo se refiere a la adquisición de 504 camiones «Pegaso» para el Ejército de Tierra por un importe de 6.368 millones de pesetas, distribuidos entre 1995 y 1997. Se trata de ir renovando los vehículos del Ejército hasta el año 2000, lo que supondrá una inversión de unos 30.000 millones de pesetas. Se irá dando de baja progresivamente a los vehículos de mayor antigüedad con el fin de irse acercando al ciclo ideal de vida de unos diez años. El Ejército de Tierra dispone actualmente de unos 22.000 vehículos de menos de veinte años y, de ellos, el cincuenta por ciento tiene más de diez.

El sistema de adjudicación de los dos primeros contratos, según explica el Gobierno, será por vía directa con promoción de ofertas a empresas del sector, nacionales y extranjeras, con capacidad reconocida que asegure el éxito de los programas; el del tercero, será la contratación directa a la empresa «Iveco-Pegaso».

Otros acuerdos

● **Precio del gas canalizado.** El Consejo de Ministros aprobó también las nuevas tarifas y precios de los suministros de gas natural y gases manufacturados para usos domésticos y comerciales y de gas natural para usos industriales. Para los primeros, el aumento medio de la tarifa es del 3,8 por 100, y para el segundo del 2,76 por 100.

● **Plan Nacional sobre Drogas.** El Ejecutivo ha acordado la distribución de 2.419.158.000 pesetas entre las Comunidades Autónomas en concepto de subvención de los gastos que originen los programas derivados del Plan Nacional sobre Drogas.

El fiscal asegura que Roldán se apropió de más de 1.100 millones y pide que siga en prisión

Celebrada la vista por el recurso del ex director contra su encarcelamiento

Madrid

El fiscal Alejandro Luzón aseguró ayer que existen indicios de que Luis Roldán cometió los delitos de malversación y cohecho por apropiarse de más de 1.100 millones de pesetas de fondos reservados del Ministerio de Interior y de comisiones de empresas adjudicatarias de obras para la Guardia Civil. El representante del Ministerio Fiscal hizo esta afirmación en la vista celebrada ayer por el recurso contra la prisión de Luis Roldán.

El fiscal pidió a la Sala de la Audiencia Provincial de Madrid que mantuviera la situación de prisión para el ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán durante la vista desarrollada para analizar su recurso contra esta medida.

El abogado de Roldán, José Luis Rodríguez Porto, pidió que se pusiera a su cliente en libertad «porque no existe base probatoria en el sumario de los delitos que se le imputan» y porque no tiene intención de sustraerse a la acción de la justicia, ya que tiene una mujer y un hijo, informa Efe. Estos delitos son malversación de caudales públicos, cohecho, fraude, falsedad y tráfico de influencias, según consta en el sumario que instruye la magistrada Ana Ferrer García, titular del Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.

Sobre el delito de malversación de fondos públicos, el fiscal dijo que «parece la lista de la lotería» y una «lista interminable» el número de cheques procedentes de los fondos reservados, de los que leyó algunos, de los cuales Roldán se apropió a partir de 1987 y que suman una cantidad de más de 352 millones.

El representante del Ministerio Público agregó que también hay indicios de que cometió delito de cohecho por apropiarse de, al menos 748 millones de pesetas, que cobró mediante cheques procedentes de empresas adjudicatarias de obras para la Guardia Civil.

Entre otras empresas, Alejandro Luzón precisó que Roldán cobró 486 millones de la em-

presa Huarte; 106 millones de Sierra Comendador; 38 millones de Aspica; 34 de MZOV; 44 millones de Lain y otros 40 de Obrascon.

En cuanto a la afirmación de su abogado de que Roldán no se fugará de nuevo, el fiscal manifestó que eso le tranquiliza, pero puntualizó que «no es creíble» porque cuando huyó de España en mayo de 1994 también tenía mujer, hijo y familia.

Por su parte, José Luis Rodríguez Porto subrayó que Roldán no hizo suya ninguna cantidad de los fondos reservados «que no se la hubiesen entregado sus superiores» y denunció que otros altos cargos de Interior, como los ex directores generales de la Policía José María Rodríguez Colorado y Carlos Conde Duque, también percibieron dinero de los fondos reservados. Igualmente, Rodríguez Porto afirmó que el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, la secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles, y el director general de la Policía, Ángel Olivares, idearon la compleja trama documental, que luego resultó ser falsa, de la entrega a España de Luis Roldán.

□ **Nueva querrela contra Manglano y Perote por el escándalo de las escuchas.** Los representantes legales de Antonio García Trevijano, que se considera perjudicado por las escuchas telefónicas del CESID, han presentado una querrela contra el director general del Centro, Emilio Alonso Manglano, y contra el coronel Juan Alberto Perote, que ha sido remitida al Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid.

Anguita se presenta por última vez a la reelección como secretario general del PCE

Madrid. Cristina de la Hoz

El coordinador de IU, Julio Anguita se presenta a la que, probablemente, será su última reelección como secretario general del PCE. Los comunistas celebrarán un XIV congreso marcado por un fuerte «rearme» político que, no obstante, dice apostar sin ambages por Izquierda Unida al tiempo que abogan por una sociedad sin Estado y sin clases.

Salvo que se acoja a un caso de excepcionalidad, éste será el último congreso de Julio Anguita como secretario general de un PCE que sufrirá un importante «rearme» político dentro de Izquierda Unida.

Lejos de las crisis que en el anterior congreso llevaron a un sector a pedir la disolución del partido, las críticas vendrán ahora por el lado más ortodoxo, convencido de que las tesis comunistas tienen más razón de ser que nunca y de que hay que actuar coordinadamente dentro de la coalición.

En el «Manifiesto del PCE para la izquierda» se hace una autocrítica sobre el papel del partido durante la transición. Afirma que «el PCE valora autocríticamente los enfoques que guiaron nuestra acción política. La política de concentración mantenida hasta 1982 impedía poner en juego la fuerza que se desprendía de la capacidad de lucha de CC.OO y de las asociaciones en las que los militantes del PCE jugaban un papel relevante».

Tras verter duras críticas contra el Gobierno, asegura el texto que el proyecto político del

PCE pasa por plantear como alternativa «una sociedad socialista que termine con la explotación del hombre por el hombre y una sociedad comunista sin clases y sin Estado».

En cuanto a sus relaciones con IU, y a pesar del «rearme» político que pretende dentro de esta organización, «el PCE actuará siempre en el ámbito de IU. Consecuentemente con ello todos los comunistas, militen donde militen, están emplazados a la contribución de construir el movimiento político y social organizado que representa IU».

El PCE propone un nuevo modelo de relaciones con los sindicatos. Los comunistas defienden que las organizaciones sindicales actúen como parte integrante de un bloque social de progreso. Así, puede leerse que, con relación a los sindicatos «los comunistas dentro y fuera de ellos, debemos procurar su extensión, fortalecimiento y unidad y evitar su burocratización y su subordinación a la Administración. La apuesta por el sindicalismo debe fomentar que actúe como parte integrante de un bloque social de progreso».